



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
TESH**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	16
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	18
ESTADO DE RESULTADOS	19
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	19



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la H. LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 44, del 29 de agosto de 1997.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios, para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y por decreto de creación.

- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencia de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social.
- XIII. Realizar actividades de vinculación, a través de educación continua, para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Organismo está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2007, considera las aportaciones por subsidio estatal y federal, así como los ingresos propios.

El ejercicio 2007 estuvo impactado por la incertidumbre económica de tal manera que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados y otros ingresos.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 11 millones 998.9 miles de pesos y se lograron recaudar ingresos por 35 millones 639.4 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 23 millones 640.5 miles de pesos, lo cual representó el 197 por ciento respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en el rubro de servicios escolares, otros ingresos.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 2 millones 37 mil pesos y se recaudaron 20 millones 116 mil pesos, los cuales corresponden a servicios escolares, productos y otros, por lo que se tuvo una variación de más por 18 millones 79 mil pesos, lo cual representó el 887.5 por ciento respecto al monto previsto.

SERVICIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por servicios escolares la cantidad de 2 millones 37 mil pesos y se recaudaron 5 millones 773.9 miles de pesos, por lo cual se tuvo una variación de más por 3 millones 736.9 miles de pesos, que representó el 183.5 por ciento respecto al monto previsto. Esta variación obedeció a que la meta prevista rebasó la matrícula que se programó captar.

PRODUCTOS

En este punto se recaudaron productos financieros por un importe de 306.7 miles de pesos que corresponden a los intereses generados en las cuentas de inversión productivas.

OTROS

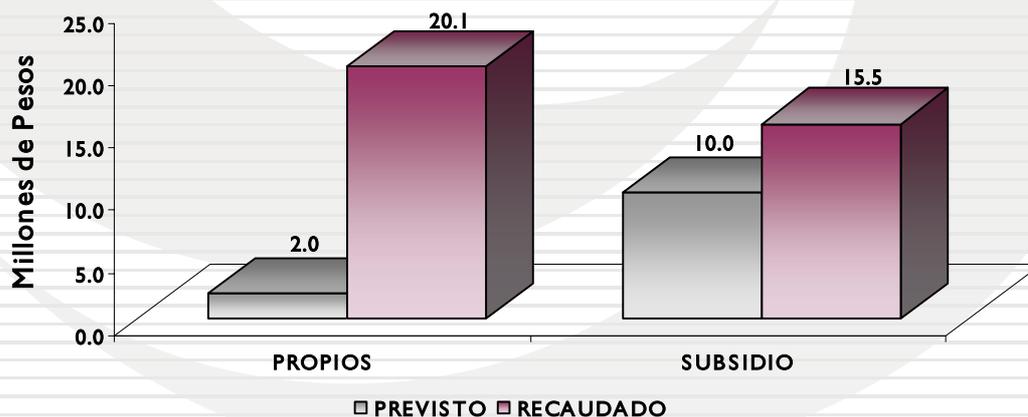
En este rubro se recaudaron 14 millones 35.4 miles de pesos, que corresponden a los ingresos captados por cursos de recuperación, cursos de verano, servicios de impresión e Internet estos últimos servicios proporcionados por el Centro de Cómputo del Tecnológico, así como también la autorización para adeudos de ejercicios anteriores.

SUBSIDIO

Se tenía previsto recaudar 9 millones 961.9 miles de pesos por subsidio y se lograron recaudar 15 millones 523.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 5 millones 561.5 miles de pesos, lo que representó el 55.8 por ciento respecto a lo previsto. La variación obedeció a las gestiones que el Gobierno del Estado de México realizó ante la Federación para la liberación de estos recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	2,037.0	20,116.0	18,079.0	887.5
Servicios	2,037.0	5,773.9	3,736.9	183.5
Productos		306.7	306.7	
Otros		14,035.4	14,035.4	
SUBSIDIO	9,961.9	15,523.4	5,561.5	55.8
TOTAL	11,998.9	35,639.4	23,640.5	197.0



TESH

ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	5,773.9		5,773.9
SUBSIDIO	15,523.4		15,523.4
PRODUCTOS	306.7		306.7
OTROS	72.3	13,963.1	14,035.4
TOTAL	21,676.3	13,963.1	35,639.4

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de 11 millones 998.9 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 14 millones 843.6 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 26 millones 842.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 23 millones 208.6 miles de pesos, resultando un subejercicio de 3 millones 633.9 miles de pesos, que representó el 13.5 por ciento respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en el capítulo de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles e Inmuebles.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron inicialmente 10 millones 383.2 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 3 millones 424 mil pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 13 millones 807.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 11 millones 259.5 miles de pesos, reflejando un subejercicio de 2 millones 547.7 miles de pesos, que representó el 18.5 por ciento con respecto al monto previsto. La variación se debió principalmente a que hubo temporalmente plazas administrativas vacantes, así como la utilización de menos Horas-Semana-Mes durante el año.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizaron inicialmente 581.1 miles de pesos, posteriormente se tuvo ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 413.5 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 994.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 728.6 miles de pesos, reflejando un subejercicio de 266 mil pesos, lo cual representó un 26.7 por ciento con respecto al monto previsto, la variación se refleja básicamente en las partidas de Material y Útiles de Oficina, Material de Construcción, Material para Identificación y Registro, Material de Foto, Cine y Grabación, Material de Información y Material para Artículos Deportivos.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron inicialmente 912.7 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 919.6 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 1 millón 832.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 262.9 miles de pesos, reflejando un subejercicio de 569.4 miles de pesos, lo cual representó el 31.1 por ciento con respecto al monto previsto, la variación se refleja básicamente en la partida de Servicio Telefónico.

TRANSFERENCIAS

Se autorizó un presupuesto inicial por 121.9 miles de pesos, posteriormente se realizó una ampliación presupuestal por 430.1 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 552 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, este importe representó el total de becas que se entregaron en el periodo escolar.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 691.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 516.7 miles de pesos, reflejando un subejercicio de 174.9 miles de pesos, que representó el 25.3 por ciento del monto autorizado. El presupuesto ejercido se utilizó en la adquisición de equipo de cómputo, equipo de laboratorio, sillas apilables, sillas de paleta, pintarrones, entre otros.

OBRA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 8 millones 700 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, este importe representó la construcción de 3 aulas con estructura, así como un edificio académico de un nivel de 12 aulas.

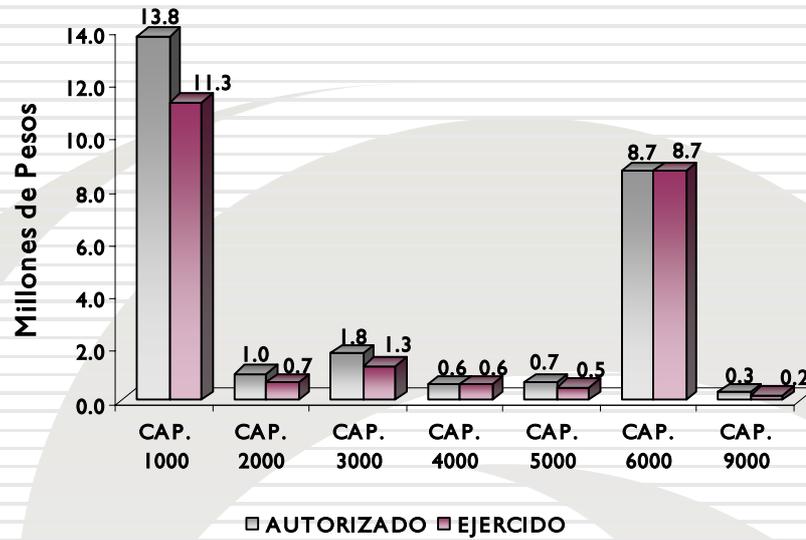
DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 264.8 miles de pesos de los cuales se ejercieron 188.9 miles de pesos, reflejando un subejercicio de 75.9 miles de pesos que, representó el 28.7 por ciento del monto autorizado, el cual se aplicó para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2007			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	10,383.2	4,245.5	821.5	13,807.2	11,259.5	-2,547.7	-18.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	581.1	446.8	33.3	994.6	728.6	-266.0	-26.7
SERVICIOS GENERALES	912.7	1,084.0	164.4	1,832.3	1,262.9	-569.4	-31.1
TRANSFERENCIAS	121.9	430.1		552.0	552.0		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		691.6		691.6	516.7	-174.9	-25.3
OBRA PÚBLICA		8,700.0		8,700.0	8,700.0		
DEUDA PÚBLICA		264.8		264.8	188.9	-75.9	-28.7
TOTAL	11,998.9	15,862.8	1,019.2	26,842.5	23,208.6	-3,633.9	-13.5

TESH



APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	11,259.5		11,259.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	728.6		728.6
SERVICIOS GENERALES	1,262.9		1,262.9
TRANSFERENCIAS	552.0		552.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	73.9	442.8	516.7
OBRAS PÚBLICA		8,700.0	8,700.0
DEUDA PÚBLICA		188.9	188.9
TOTAL	13,876.9	9,331.7	23,208.6

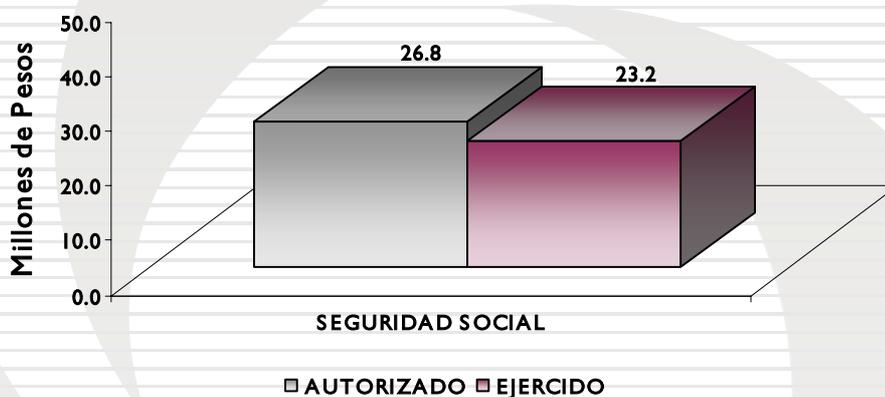
El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2007				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	11,998.9	15,862.8	1,019.2	26,842.5	23,208.6	-3,633.9	-13.5
TOTAL	11,998.9	15,862.8	1,019.2	26,842.5	23,208.6	-3,633.9	-13.5

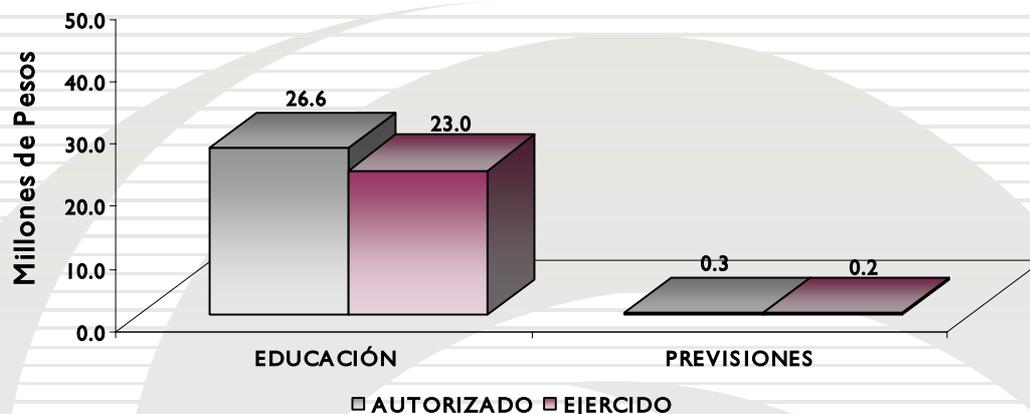


La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2007				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	11,998.9	15,598.0	1,019.2	26,577.7	23,019.7	-3,558.0	-13.4
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		264.8		264.8	188.9	-75.9	-28.7
TOTAL	11,998.9	15,862.8	1,019.2	26,842.5	23,208.6	-3,633.9	-13.5



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2007**

DOCENCIA

Atención a la Demanda de Educación Superior. Se alcanzó una matrícula de 1 mil 217 alumnos, de los 1 mil programados incrementando en 36 por ciento el número de estudiantes, respecto al ciclo escolar anterior, logrando el 122 por ciento de la meta programada. **(Anexo 1)**

Capacitación, Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo. En cumplimiento al Programa 2007, se programó capacitar a 80 personas entre personal docente y administrativo capacitando a 111 personas con los cursos: “Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad en Instituciones Educativas”, “Relaciones Humanas”, “Liderazgo Orientado al Desarrollo”, “Redacción”, “Ortografía”, “Sistema SAE”, “Sistema COI”, “Sistema NOI”, alcanzando el 139 por ciento de la meta programada. **(Anexo 2)**

Titulación de Egresados. Respecto a esta meta, se programó titular a 25 egresados, logrando titular a 12 alumnos egresados por lo que no fue alcanzada la meta programada debido a que los egresados se inscribieron en un curso de titulación y no concluyeron los trámites de titulación logrando el 48 por ciento de la meta programada. **(Anexo 3)**

Elevar la Eficiencia Terminal. En este año egresaron 9 alumnos de la carrera de Biología de los 45 programados. Los alumnos de Ingeniería Civil no concluyeron su trámite de residencia profesional en el mes de diciembre, por lo que pospusieron su egreso para el siguiente semestre. Logrando la meta en un 20 por ciento.

Fomento de las Actividades Culturales y Deportivas. Para lograr una formación integral de los alumnos del Tecnológico, así como para apoyar el Programa Estatal en Contra de las Adicciones, se les ofrecieron los talleres de actividades deportivas y culturales siguientes: fútbol soccer, fútbol rápido, básquetbol, voleibol, nipón kempo, oratoria, guitarra, canto, música, baile de salón y danza y formación del grupo de porristas,

programando 700 alumnos y logrando la participación de 1 mil 217 alumnos en 24 eventos. En referencia a los eventos culturales, se organizaron varios eventos en el marco del “Segundo Festival Cultural Huixquilucan 2007”, concursos de oratoria y desfiles conmemorativos organizados por el H. Ayuntamiento de Huixquilucan. Asimismo, en relación a las actividades deportivas se participó en el “Torneo Selectivo Nacional de Nipón Kempo”, así como en un torneo interno y 2 exhibiciones de esta disciplina. Participación en los “Primeros Juegos Deportivos de nivel superior contra las adicciones Estado de México 2007”, fase regional y estatal en las disciplinas de fútbol, básquetbol y voleibol. Logrando el 174 por ciento de la meta programada. **(Anexo 4)**

Vinculación con los Sectores. Con el propósito de ampliar las opciones para que los estudiantes realicen sus residencias profesionales, servicio social, visitas de observación y prácticas de campo, se programaron 15 convenios y se lograron 12 de los cuales se firmaron 3 convenios con instituciones educativas, 4 con empresas privadas y 5 con instancias de gobierno local y estatal, cumpliendo con ello el 80 por ciento de la meta programada. **(Anexo 5)**

Difusión del Sistema de Educación Superior Tecnológica. Con el objetivo de promover la oferta educativa de la institución para incrementar la captación de matrícula, se realizó el Programa de difusión y promoción de la oferta educativa de la Institución, el cual nos permite presentarnos como una opción para los jóvenes que egresan del nivel de educación media superior, a través de la comunicación directa con pláticas en instituciones de educación media superior que se llevó a cabo con 6 mil 159 jóvenes, así como entrevistas en radio y la Televisión Mexiquense, en exposiciones, colocación de carteles y mantas en varios municipios del área del influencia del Tecnológico, en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y la entrega de trípticos, logrando captar una matrícula de nuevo ingreso de 495 alumnos, de los 300 programados lo cual representa el 165 por ciento de la meta programada. **(Anexo 6)**

Otorgamiento de Becas. Con el propósito de apoyar la economía de los alumnos de alto rendimiento académico y/o lugar de residencia y escasos recursos, se programó otorgar 464 becas, mismas que se gestionaron y de las cuales se lograron obtener 630 becas, de las cuales son 350 becas del Programa Nacional de Becas (PRONABES), 276 becas de transporte otorgadas por la Secretaría de Educación Pública, 1 beca otorgada por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, 3 becas otorgadas por Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt) para 3 proyectos de innovación presentados por alumnos de semestres avanzados beneficiando a un total de 630 alumnos, alcanzando el 136 por ciento de la meta programada. **(Anexo 7)**

Mantenimiento de la infraestructura educativa.- Dando continuidad al programa de mantenimiento, se recaudaron 3 servicios de mantenimiento con las siguientes actividades: se pintaron las aulas, el pasillo de la unidad académica y el exterior del Laboratorio de Métodos y del edificio de 2 aulas y 1 núcleo sanitario, se cambiaron lámparas en aulas y oficinas administrativas; el área del estacionamiento fue revestido con balastro, gracias a la donación de 10 carros de material donado por el H. Ayuntamiento de Huixquilucan. Continuamente se ha venido reparando y reforzando la malla ciclónica instalada en el perímetro del terreno del Tecnológico. Además se llevó a cabo el mantenimiento general, reparaciones menores y conservación de aulas, mobiliario, equipos, cancelería, electricidad, sillas escolares y de oficina y se modificaron los sanitarios del edificio principal para incrementar el servicio a los alumnos, alcanzando con estas actividades la meta al 100 por ciento de lo programado.

En atención al programa de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles e inmuebles, se adquirió software para el equipo de cómputo, así como diversos materiales necesarios para dicho Programa y se repararon y pintaron varios salones que presentaban deterioro.

TESH

Coordinación y Gestión

Se realizó 1 programa considerando los siguientes puntos: En cuanto a la residencia profesional el 100 por ciento de los alumnos se encuentran colocados en diversas instituciones y empresas con las que el Tecnológico tiene firmado convenio.

Se concluyó la obra de 3 aulas para uso de la biblioteca, así como las escaleras para conectar a éste, al edificio principal y a la Unidad de Docencia de 12 aulas que se construirá en el año 2008. Asimismo, se construyeron cunetas para evitar deslaves.

Se realizaron las gestiones y fue aprobada la construcción de la Unidad de docencia de un nivel de 12 aulas, la cual nos permitirá atender el crecimiento natural.

Además se gestionó la compra de herramienta para el laboratorio de métodos, mismo que será utilizado por los alumnos de ingeniería industrial para la realización de prácticas.

Este año se colocaron diversas protecciones en puertas y ventanas para resguardar el equipo de cómputo y de los laboratorios de métodos y de Ingeniería Civil. Asimismo, para optimizar los espacios educativos, se llevaron a cabo diversas adecuaciones de cancelería, así como divisiones de aulas.

A fin de que los alumnos de la Licenciatura en Biología cuenten con un espacio para realizar sus prácticas profesionales, se les acondicionó un espacio de 800 metros, adquiriendo los materiales necesarios para este propósito, por lo que la meta fue alcanzada al 100 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL											
ENERO - DICIEMBRE DE 2007											
		M E T A S				PRESUPUESTO 2007					
						(Miles de Pesos)					
FUNSUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL											
08	01	01		EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					26,577.7	23,019.7	86.6
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA						
DOCENCIA											
				Atención a la Demanda de Educación Superior	Alumno	1,000	1,217	122			
				Capacitación, Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo	Capacit. Actual.	80	111	139			
				Titulación de Egresados	Egresado Titulado:	25	12	48			
				Eficiencia Terminal	Alumno Egresado	45	9	20			
				Fomento de las Actividades Culturales y Deportivas	Alumno	700	1,217	174			
				Vinculación con el Sector Productivo	Convenio	15	12	80			
				Difusión del Sistema de Educación Superior Tecnológica	Alumno captado	300	495	165			
				Otorgamiento de becas	Alumnos	464	630	136			
				Mantenimiento de la Infraestructura Educativa	Servicio	3	3	100			
				Coordinación y Gestión	Programa	1	1	100			
06	02	04	01	01	Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores				264.8	188.9	71.3
T O T A L									26,842.5	23,208.6	86.5

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Ochoa Ravizé Contadores Públicos y Consultores en Administración S.C. dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan al 31 de diciembre del 2007, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Tecnológico considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad y Gubernamental aplicables a la Entidad.

Los gastos fueron reconocidos y registrados en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron.

Los efectos de la inflación en la información financiera fueron reconocidos de acuerdo con la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación aplicable a las entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México”, emitida por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, que consiste en la utilización de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, emitidos por el Banco de México.

El resultado de sus operaciones se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyó por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como de las partidas que no requieren de desembolso de efectivo.

La depreciación se calculó por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de 366.2 miles de pesos está integrado por los depósitos efectuados en instituciones bancarias por concepto de ingresos en el Tecnológico.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 10 millones 511.9 miles de pesos corresponde a inversiones financieras depositadas en instituciones bancarias en planes de inversión que generan rendimientos.

Cuentas por Pagar

El saldo de 8 millones 58.6 miles de pesos, integra, principalmente por el adeudo contraído por la construcción de 3 aulas con estructura UIC para uso de la biblioteca y para la Unidad de Docencia de 12 aulas.

T E S H

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de 49 mil pesos se integra por las retenciones del Impuesto Sobre la Renta sobre el sueldo de los Servidores Públicos, pendiente de pagar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Acreeedores Diversos

El saldo de 22.4 miles de pesos corresponde al Fondo de Retiro de los Servidores Públicos (FOREMEX).

ACTIVO FIJO

El valor histórico del activo fijo por 23 millones 12.8 miles de pesos, más el incremento por actualización de 5 millones 460.4 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 del diciembre de 2007 de 28 millones 473.2 miles de pesos, menos la depreciación de 7 millones 620.5 miles de pesos, se alcanzó un valor total neto de 20 millones 852.7 miles de pesos.

El activo fijo esta integrado de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 ACTUALIZACIÓN			VALOR ACTUALIZADO 2007	VALOR ACTUALIZADO 2006
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2006	DEL EJERCICIO		
Mobiliario y Equipo de Oficina	753.8	243.9	36.0	1,033.7	949.1
Equipo Médico y de Laboratorio	3,185.4	398.1	134.6	3,718.1	3,583.5
Equipo de Foto, Cine y Grabación	95.4	18.5	4.2	118.1	113.9
Equipo de Cómputo	1,614.4	233.8	61.8	1,910.0	1,644.2
Vehículos y Equipo de Transporte	330.2	25.4	6.2	361.8	165.4
Equipo de Electrónica y de Oficina	28.6	1.6	1.2	31.4	30.2
Equipo y Aparatos para Comunicación	24.9	1.9	1.0	27.8	26.8
Equipo Eléctrico y Electronico de L.M.	3.5	0.1	0.2	3.8	3.6
Herramiental del Laboratorio de Métodos	103.8			103.8	
Edificios y Construcciones	7,420.5	3,082.2	394.2	10,896.9	10,431.3
Terreno	9,452.3	443.5	372.0	10,267.8	9,895.8
Subtotal	23,012.8	4,449.0	1,011.4	28,473.2	26,843.8
DEPRECIACIÓN					
Mobiliario y Equipo de Oficina	437.4	175.8	48.4	661.6	542.3
Equipo Médico y de Laboratorio	1,169.4	180.5	92.1	1,442.0	1,031.4
Equipo de Foto, Cine y Grabación	49.2	8.2	4.1	61.5	47.9
Equipo de Cómputo	1,186.3	221.2	61.1	1,468.6	1,246.3
Vehículos y Equipo de Transporte	140.0	25.4	6.2	171.6	165.4
Equipo de Electrónica y de Oficina	6.4	0.2	0.4	7.0	3.8
Equipo y Aparatos para Comunicación	18.7	0.9	1.3	20.9	13.3
Equipo Eléctrico y Electronico de L.M.	0.7			0.7	0.4
Edificios y Construcciones	2,264.3	1,231.0	291.3	3,786.6	3,124.6
Subtotal	5,272.4	1,843.2	504.9	7,620.5	6,175.4
VALOR NETO	17,740.4	2,605.8	506.5	20,852.7	20,668.4

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2007

(Miles de Pesos)

CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Caja		5.0	(5.0)	Cuentas por Pagar	8,058.6	160.1	7,898.5
Bancos	366.2	5,947.7	(5,581.5)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	49.0	42.6	6.4
Inversiones en Instituciones Financieras	10,511.9	36.1	10,475.8	Acreedores Diversos	22.4	51.3	(28.9)
Deudores Diversos	2,354.6	868.4	1,486.2	Deposito en Garantia	10.8	10.8	
Anticipo a Contratistas	360.0		360.0				
TOTAL CIRCULANTE	13,592.7	6,857.2	6,735.5	TOTAL A CORTO PLAZO	8,140.8	264.8	7,876.0
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	6,140.0	5,593.4	546.6		8,140.8	264.8	7,876.0
Bienes Inmuebles	16,872.8	16,801.4	71.4				
Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles	5,460.4	4,449.0	1,011.4				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(3,833.9)	(3,050.8)	(783.1)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(3,786.6)	(3,124.6)	(662.0)				
TOTAL FIJO	20,852.7	20,668.4	184.3				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Construcciones en Proceso	8,367.5	202.2	8,165.3	Patrimonio	16,591.2	16,591.2	
				Resultado de Ejercicios Anteriores	7,822.2	4,392.5	3,429.7
				Resultado del Ejercicio	6,197.7	3,429.7	2,768.0
				Superávit por Revaluación	4,061.0	3,049.6	1,011.4
	8,367.5	202.2	8,165.3	TOTAL PATRIMONIO	34,672.1	27,463.0	7,209.1
TOTAL ACTIVO	42,812.9	27,727.8	15,085.1	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	42,812.9	27,727.8	15,085.1

TESH

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	5,773.9
Subsidio	15,523.4
productos	306.7
otros	72.3
TOTAL INGRESOS	21,676.3
EGRESOS	
Servicios Personales	11,259.5
Materiales y Suministros	728.6
Servicios Generales	1,262.9
Transferencias	552.0
Bienes Muebles e Inmuebles	73.9
Depreciaciones	1,445.1
Aplicación por Disponibilidad	156.6
TOTAL EGRESOS	15,478.6
RESULTADO DEL EJERCICIO	6,197.7

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-06	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-07	VENCIMIENTO 2008
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	160.1	117.4	8,015.9	8,058.6	8,058.6
Acreedores Diversos	51.3	28.9		22.4	22.4
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	42.6	42.6	49.0	49.0	49.0
Depositos en Garantía	10.8			10.8	10.8
TOTAL	264.8	188.9	8,064.9	8,140.8	8,140.8

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo por 8 millones 140.8 miles de pesos, se integra principalmente por las cuentas por pagar a corto plazo, por el adeudo contraído por la construcción de 3 aulas para uso de la biblioteca y para la unidad de docencia.

